ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAQUINTECH S.A.

En Quito, a las ilhoo, a los 13 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Japón E509 y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de HAQUINTECH S.A., en adelante la "Compañía":

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO, DE ACCIONES
Jorge Marcelo Cruz Cadena	\$4,050.00	4350
Sandra Janina Encalada Vaiverde	S 1.450,00	1450
101AL	\$5,800.00	5800

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jorge Marcelo Cruz Cadena, y como Secretaria la señora Doris Encalada Valverde. La Presidencia de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisacio de la compañía, correspondiente al año 2019;
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2019;
- Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019; y.
- Designación de comisario principal y suplente, para ejercicio correspondiente al año 2020.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, aprueba el orden del día y procede a tratar el mísmo.

DISCUSIONES Y RESOLUCIONES:

 Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al año 2019;

El presidente de la Junta presenta a los accionistas el Informe de Comisario presentado por Jorge Cruz, ante el cual no se presentan comentarios u observaciones, por lo que se somete a votación y el documento es aprobado por la junta.

 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

El presidente de la Junta pone en conocimiento el Informe de Gerente General de la compañía presentado por Sandra Encalada Valverde. Se eleva la moción de aprobar dicho documento, los accionistas votan a favor del informe y lo aprucban de forma unánime.

 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2019;

El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los accionistas, de los accionistas, los Estados Financieros del año 2019. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

 Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019;

Durante el ejercicio 2019, la compañía no mantuvo transacciones de ingresos ni de egresos, por lo que no existe resultado contable del año corriente.

Elevado que fuera a moción el presente punto, la junta por unanimidad resuelve que se mantengan los resultados acumulados a la cuenta contable correspondiente.

 Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2020.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien mociona ante los accionistas, al señor Jorge Cruz como Comisario Principal y a la señora Sandra Encalada, como Comisaria Suplente, no se presentan más mociones, por lo que se somete a votación y por aprobación unanime se designa a Jorge Cruz y Sandra Encalada.

como Comisario Principal y Suplente respectivamente, de la compañía Haquintech S.A., para el período 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leida a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna.

Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de actó, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12500 horas. -

Jorge Marcelo Cruz Cadena Accionista - Presidente de la Junta

Sandra Janina Encalada Valverde Accionista

Doris Encalada Valverde

Secretaria